ALCALDÍA LOCAL DE USME

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 1 PERÍODO: 17 DE ENERO AL 16 DE FEBRERO DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 688-2023 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORPORACION PARA LA ASESORIA, CONSULTORIA, INTERVENTORIA, INGENIERIA Y CAPACITACIONES ACIIC
NIT	900.419.169-0
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$435.703.600.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 23.402.500
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1861
FECHA ACTA DE INICIO	17/01/2024
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	16/07/2024
OBJETO DEL CONTRATO	ADELANTAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN, ORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA MEMORIA, LA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL MARCO PROYECTO 1817: USME EN PAZ CON MEMORIA Y RECONCILIACIÓN.

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Diseñar y cumplir con el cronograma de actividades de conformidad con las actividades establecidas en el anexo técnico.	1.1. Para este periodo se ejecutan las actividades programadas en cronograma tales como: Reunión primer comité técnico, presentación plan de trabajo, cronogramas, equipo ejecutor, presentación formatos de: inscripción, asistencia a presentación pública, pieza publicitaria para difusión de presentación pública, aprobación presentación pública en power point, presentación pública, estación de café presentación pública, publicidad convocatoria emprendimientos mujeres víctimas.	1.1. Anexos Informe de actividades No. 1 (del presente documento).	1.1. Ver anexos 1 al X del presente informe.
2. Presentar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, para aprobación por parte del supervisor del contrato, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES de los componentes descritos en el anexo técnico, el cual será de obligatorio cumplimiento para la ejecución del contrato.	2.1. El día 25 de enero de 2024, fue presentado y aprobado en comité técnico, el cronograma de actividades de los componentes descritos en el anexo técnico para la ejecución del contrato.	2.1. Acta mesa de trabajo No. 1. -Cronograma	2.1. Ver anexo No. 1 del presente informe.
3. Formalizar la debida contratación, del personal dando cumplimiento con los perfiles requeridos y teniendo la aprobación de la Supervisión, de acuerdo a los perfiles solicitados en cada uno de los componentes del estudio previo.	3.1. El día 25 de enero de 2024, fue presentado y aprobado en comité técnico, el equipo ejecutor, cumpliendo con los perfiles requeridos y solicitados en cada uno de los componentes del estudio previo.	3.1. Acta mesa de trabajo No. 1. -Equipo ejecutor	3.1. Ver anexo No. 1 del presente informe.
4. conformar el comité técnico de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el estudio	4.1. El día 25 de enero de 2024, fue conformado el comité técnico, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo y los pliegos de condiciones.	4.1. Acta comité técnico No. 1.	3.1. Ver anexo No. 2 del presente informe.

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
previo y los pliegos de condiciones.			
5. Realizar una presentación pública para la comunidad de la localidad de Usme y otra a la junta administradora local (JAL), de acuerdo a las especificaciones técnicas del estudio previo y el pliego de condiciones.	5.1. El día 16 de febrero de 2024, se llevó a cabo en el auditorio de la personería local, a solicitud de la comunidad, la presentación pública del proyecto, de acuerdo a las especificaciones técnicas del estudio previo y el pliego de condiciones.	5.1. Listado de asistencia y evidencias fotográficas PP.	5.1. Ver anexo No. 3 del presente informe.
6. Realizar las convocatorias necesarias para contar con las participantes requeridas dentro de los estudios previos y el pliego de condiciones.	6.1. El día 5 de febrero de 2024 se envió vía correo electrónico pieza publicitaria de presentación pública y pieza publicitaria de convocatoria, al apoyo a la supervisión para su visto bueno. 6.2. El día 9 de febrero llegó correo de aprobación por parte del área de prensa y apoyo a la supervisión del contrato, de pieza publicitaria de presentación pública y pieza publicitaria de convocatoria, con el fin de convocar a la comunidad requerida a la presentación pública y al componente No. 1 del contrato.	6.1. Correo para aprobación piezas PP y convocatoria. -Piezas. 6.2. Correo aprobación piezas.	6.1. Ver anexo No. 4 del presente informe. 6.2. Ver anexo No. 5 del presente informe.
7.Realizar las actividades descritas en cada uno de los componentes del proyecto, conforme a las especificaciones técnicas y reportar en cada informe según corresponda, la ejecución física y financiera de cada componente, con el detalle de las gestiones adelantadas por fase y actividad.	7.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con las actividades descritas en cada uno de los componentes.	7.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con las actividades descritas en cada uno de los componentes.	7.1. N/A.
8. Realizar el número de sesiones	8.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se	8.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se	8.1. N/A.

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
de cada taller con la intensidad horaria descrita.	viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con las sesiones de cada taller con la intensidad horaria descrita.	viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con las sesiones de cada taller con la intensidad horaria descrita.	
9. Entregar los alimentos de las respectivas actividades en las condiciones específicas de los estudios previos en su anexo técnico.	9.1. El día 16 de febrero de 2024, para la presentación pública del proyecto en las instalaciones de la Personería Local, fue instalada una barra de café, cumpliendo con las condiciones específicas de los estudios previos	9.1. Evidencias fotográficas PP.	9.1. Ver anexo No. 6 del presente informe.
10. Incorporar en los componentes donde se entregue alimentación un porcentaje mínimo del 5% de alimentos comprados a los pequeños productores de la Localidad, como (frutas, lácteos etc.).	10.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con la incorporación de mínimo 5% de alimentos comprados a los productores de la Localidad, en los componentes.	10.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con la incorporación de mínimo 5% de alimentos comprados a los productores de la Localidad, en los componentes.	10.1. N/A.
11. Contar con la capacidad logística de atender las actividades de acuerdo en lo descrito en los estudios previos y el anexo técnico.	11.1. El día 16 de febrero de 2024, para la presentación pública del proyecto en las instalaciones de la Personería Local, fue instalada una barra de café, cumpliendo con las condiciones específicas de los estudios previos y con la capacidad logística que permitió lleva a cabo el evento de manera efectiva.	11.1. Evidencias fotográficas PP.	11.1. Ver anexo No. 6 del presente informe.
12.Contar con la capacidad técnica y logística que permita la participación y que responda a las necesidades de las personas con discapacidad en cada una de las actividades del presente proceso.	12.1. El día 16 de febrero de 2024, se llevó a cabo en el auditorio de la personería local, a solicitud de la comunidad, la presentación pública del proyecto. Lugar que permite fácil acceso, es de conocimiento público, con accesos para personas en condición de discapacidad y contó con un grupo logístico que la Corporación a costo y riesgo propio dispuso.	12.1. Evidencias fotográficas PP.	12.1. Ver anexo No. 6 del presente informe.
13. Realizar las respectivas visitas de identificación de población a	13.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar	13.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con las	13.1. N/A.

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
vincular, levantar actas de socialización con la comunidad y las Entidades encargadas, para reunir el material inicial de posibles espacios y personas a intervenir.	con las respectivas visitas de identificación de la población a vincular.	respectivas visitas de identificación de la población a vincular.	
14. Contar con los elementos descritos dentro de los estudios previos y sus anexos técnicos para entregar a la comunidad e informarla acerca de los temas y metodología de trabajo durante el ciclo de capacitación y talleres.	14.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con las actividades de entrega a la comunidad e informarla acerca de los temas y metodología de trabajo durante el ciclo de capacitación y talleres.	14.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con las actividades de entrega a la comunidad e informarla acerca de los temas y metodología de trabajo durante el ciclo de capacitación y talleres.	14.1. N/A.
15. Entregar los materiales solicitados en este y cada uno de los componentes de acuerdo a los estudios previos y pliegos de condiciones.	15.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con la entrega de los materiales en cada uno de los componentes.	15.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con la entrega de los materiales en cada uno de los componentes.	15.1. N/A.
16. El/la contratista deberá hacer entrega de informe de impacto del proyecto donde este deberá contener relación de personas beneficiarias discriminados de acuerdo con su grupo poblacional, pertenecía étnica y orientación sexual al igual que un análisis de participación de hombres, mujeres y población LGTBI en la ejecución del proyecto.	16.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con la entrega del informe de impacto del proyecto.	16.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con la entrega del informe de impacto del proyecto.	16.1. N/A.

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
17. Atender los requerimientos que se presenten desde la Junta Administradora Local y Entes de Control.	17.1. A la fecha no se ha presentado ningún requerimiento por parte de la Junta Administradora Local y Entes de Control.	17.1. A la fecha no se ha presentado ningún requerimiento por parte de la Junta Administradora Local y Entes de Control.	17.1. N/A.
18. Entregar los materiales solicitados en cada uno de los componentes de acuerdo a los estudios previos y pliegos de condiciones y garantizar el proceso de entrada al almacén, conforme a los lineamientos establecidos por la Alcaldía Local.	16.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con la entrega de materiales solicitados en cada uno de los componentes.	16.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con la entrega de materiales solicitados en cada uno de los componentes.	16.1. N/A.
19. Dejar evidencia física de la entrega de los elementos.	19.1. El día 12 de febrero de 2024, se realizó la dispersión de la publicidad impresa de la convocatoria a la presentación pública y de la convocatoria de inscripción del componente 1 del contrato.	19.1. Evidencia fotográfica de los puntos.	19.1. Ver anexo No. 7 del presente contrato.
20. Contar con la aprobación de la Oficina de prensa de la Alcaldía Local de Usme en todas las piezas y elementos que se entreguen durante la ejecución de los componentes y para las piezas publicitarias.	20.1. El día 5 de febrero de 2024 se envió vía correo electrónico pieza publicitaria de presentación pública y pieza publicitaria de convocatoria, al apoyo a la supervisión para su visto bueno. 20.2. El día 9 de febrero llegó correo de aprobación por parte del área de prensa y apoyo a la supervisión del contrato, de pieza publicitaria de presentación pública y pieza publicitaria de convocatoria, con el fin de convocar a la comunidad requerida a la presentación pública y al componente No. 1 del contrato.	20.1. Correo para aprobación piezas PP y convocatoria. -Piezas. 20.2. Correo aprobación piezas.	20.1. Ver anexo No. 4 del presente informe. 20.2. Ver anexo No. 5 del presente informe.
21. Elaborar Informes mensuales con la información técnica y	21.1. Para este periodo se ejecutan las actividades programadas en cronograma tales como: Reunión primer comité técnico, presentación plan de trabajo,		

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
financiera necesaria para evidenciar los porcentajes de avance de ejecución.	cronogramas, equipo ejecutor, presentación formatos de: inscripción, asistencia a presentación pública, pieza publicitaria para difusión de presentación pública, aprobación presentación pública en power point, presentación pública, estación de café presentación pública, publicidad convocatoria emprendimientos mujeres víctimas. 21.2. Se presenta informe financiero correspondiente al período 22 de enero a 21 de febrero de 2024, de acuerdo a la oferta económica presentada por la Corporación a la Alcaldía Local de Usme y se adjunta al presente informe.	21.1. Anexos Informe de actividades No. 1 (del presente documento). 21.2. Informe financiero No. 1.	21.1. Ver anexos 1 al X del presente informe. 21.2. Ver anexo No. 8 del presente informe.
22. Durante la ejecución del contrato LA (EL) CONTRATISTA debe prevenir, corregir y denunciar, ante las autoridades administrativas y/o las autoridades judiciales correspondientes, según sea el caso, la violencia, la discriminación, el abuso y el acoso sexual contra las mujeres, y las demás violencias basadas en género.	21.2. La Corporación realiza acciones tendientes a prevenir la violencia, la discriminación, el abuso y el acoso sexual contra las mujeres, y las demás violencias basadas en género. Se informa que a la fecha no se han presentado situaciones de las enunciadas en la obligación, en el marco del presente proceso.	22.1. La Corporación realiza acciones tendientes a prevenir la violencia, la discriminación, el abuso y el acoso sexual contra las mujeres, y las demás violencias basadas en género. Se informa que a la fecha no se han presentado situaciones de las enunciadas en la obligación, en el marco del presente proceso.	22.1. N/A.
23. Apoyar la adopción de buenas prácticas ambientales enmarcadas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental SGA, de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidas en	23.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con la adopción de buenas prácticas ambientales enmarcadas en los programas PIGA y el fortalecimiento SGA.	23.1. Del día 17 de enero al 16 de febrero de 2024, se viene desarrollando el proceso de alistamiento. Por tal motivo aún se encuentra en proceso, iniciar con la adopción de buenas prácticas ambientales enmarcadas en los programas PIGA y el fortalecimiento SGA.	23.1. N/A.

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
las circulares de Secretaría Distrital de Gobierno, dirigidas a promover la cultura ambiental de la entidad			
24. Adoptar medidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades en el marco de la ejecución del contrato. En caso de ser testigo de alguna de las situaciones enunciadas deberá informar de manera inmediata a la supervisión quien dará traslado a la autoridad competente.	24.2. La Corporación realiza acciones tendientes a prevenir el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades en el marco de la ejecución del contrato. En caso de ser testigo de alguna de las situaciones enunciadas en la obligación, la Corporación se compromete a informar de manera inmediata a la supervisión quien dará traslado a la autoridad competente.	24.2. La Corporación realiza acciones tendientes a prevenir el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades en el marco de la ejecución del contrato. En caso de ser testigo de alguna de las situaciones enunciadas en la obligación, la Corporación se compromete a informar de manera inmediata a la supervisión quien dará traslado a la autoridad competente.	24.1. N/A.

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
25. Evitar los elementos de discriminación sexista del uso del lenguaje escrito, visual y audiovisual, y de la imagen, que perpetúen estereotipos de género y/o generen un ambiente sexual hostil. Para lo cual, deberá abstenerse de hacer, compartir, difundir y promover bromas, chistes y expresiones machistas, así como, deberá hacer uso del lenguaje incluyente, entendido este como el uso de expresiones lingüísticas que incluyan tanto al género femenino como al masculino, cuando se requiera hacer referencia a ambos y no el uso exclusivo del género masculino; de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital No. 381 de 2009.	25.1. La Corporación hace uso del lenguaje incluyente evitando discriminación sexista en el uso del lenguaje escrito, visual y audiovisual y de la imagen.	25.1. Correo para aprobación piezas PP y convocatoria. -Piezas. 25.2. Correo aprobación piezas.	25.1. Ver anexo No. 4 del presente informe. 25.2. Ver anexo No. 5 del presente informe.
26. Cumplir a cabalidad con lo exigido en el factor técnico y factor de Calidad adicionales que son parte de la propuesta.	26.1. A la fecha, la Corporación ha dado cabal cumplimiento a los numerales 1, 2, 3 y 4 del factor técnico y de calidad del contrato desde el momento de la presentación de la oferta.	26.1. A la fecha, la Corporación ha dado cabal cumplimiento a los numerales 1, 2, 3 y 4 del factor técnico y de calidad del contrato desde el momento de la presentación de la oferta.	26.1. Ver oferta técnica, jurídica y financiera presentada por la Corporación ACIIC.
INFORMACIÓN ADICIONAL			

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	Se anexa certificación pago seguridad social y parafiscales	**Se anexa certificación pago seguridad social y parafiscales**	**Se anexa certificación pago seguridad social y parafiscales**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: María Fernanda Reina Macías** **Cédula: 1.032.378.937**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR** **Nombre: Dorian De Jesús Coquíes** **Cargo: Alcalde Local (E) de Usme.** **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre: Yurely Medina** **Cargo: Apoyo a la supervisión CPS-688-2023** **Firma:**